

SOLCA NÚCLEO DE LOJA

CONCURSO N°185-2024

INVITACIÓN

La Sociedad de Lucha Contra el Cáncer del Ecuador, Solca Núcleo de Loja, invita a las personas naturales y/o jurídicas nacionales o extranjeras, domiciliadas en el país y legalmente capacitadas a participar en el **CONCURSO DE COMPARACIÓN DE OFERTAS PARA ADQUISICIÓN DE:**

DEFIBRILADOR

Condiciones Generales:

- SOLCA Núcleo de Loja puede declarar desierto el proceso en caso de no convenir a los intereses institucionales.
- El procedimiento se ceñirá a las disposiciones del Reglamento Interno para la Adquisición de Bienes, Fármacos, Insumos y Equipos Médicos, Contratación de Obras y Prestación de Servicios incluidos los de Consultoría para SOLCA Núcleo de Loja.
- Solca Núcleo de Loja puede solicitar aclaraciones de las ofertas previo a la adjudicación
- **Forma de pago:** contra entrega
- **Plazo de entrega:** Las ofertas (original y copia) se presentarán en **sobre cerrado** y debidamente sellado, **en la Secretaría General** de la Institución, ubicada en la ciudad de Loja, Av. Salvador Bustamante Celi y Agustín Carrión, esquina, sector Jipiro, hasta las 13H00 del **viernes 27 de septiembre de 2024**. No se recibirán ofertas fuera del plazo y hora indicada.

Requerimientos generales de la oferta:

- o Oferta a nombre de: SOLCA NÚCLEO DE LOJA, Ruc:1191707970001
 - o Nombre del oferente
 - o Detallar nombre completo de representante legal de la empresa, apoderado o persona natural.
 - o Adjuntar copia del Registro Único de Contribuyentes (R.U.C).
 - o Detallar dirección completa, números telefónicos: convencional- móvil y correo electrónico.
 - o La oferta debe estar firmada por el oferente (personas naturales), su representante legal o apoderado, caso contrario será desestimada.
1. El oferente debe detallar el precio total de la oferta sin IVA y más IVA, considerando que Solca Núcleo Loja no contempla reajuste de precios luego de la adjudicación y los precios unitarios incluyendo todos los decimales que emplea.
 2. La institución no cubrirá costos adicionales por traslado o transporte, por tal motivo el valor debe estar inmerso en el costo ofertado.
 3. La oferta debe ser presentada con toda la información solicitada, adjuntando la documentación soporte correspondiente.

Requerimientos específicos de la oferta:

Es obligatorio que el oferente proporcione toda la información solicitada en la siguiente matriz:

REQUERIDO	OFERTADO
EMPRESA	
RUC	
CORREO ELECTRÓNICO:	
TELÉFONO:	
DEFIBRILADOR	
MARCA:	
MODELO:	
PROCEDENCIA:	
Especificaciones técnicas:	
-Peso total menor o igual a 8kg.	
-Paletas para adulto y pediátricas.	
-Pantalla 4.5'' mínimo.	
- Gráfica de onda 3 canales de ECG y display.	
-Cable troncal ECG	
-50 electrodos descartables.	
-Un frasco de gel conductor.	
- Rollos de papel termosensible (enviar ficha técnica del papel)	
Monitorización de constantes vitales, incluidos ECG, respiración y saturación de oxígeno	
Línea de voltaje 100 a 240V	
Onda de desfibrilación bifásica, con energía de +/-2J o 15%.	
Carga en menos de 8 segundos hasta 360 Jouls	
Monitor de ECG	
FICHA TÉCNICA DEL DEFIBRILADOR: SI OBLIGATORIO ENVIAR	
FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA	
GARANTÍA: 1 AÑO (si la garantía incluye mantenimiento preventivo se debe detallar)	
TIEMPO DE ENTREGA:	
VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS	

CANTIDAD: 1 EQUIPO	
VALOR UNITARIO SIN IVA:	
VALOR TOTAL SIN IVA:	

Condiciones de la adjudicación:

- El adjudicatario entregará la garantía técnica original del equipo.
- El adjudicatario entregará el equipo instalado y funcionando en las instalaciones de SOLCA NÚCLEO DE LOJA.

Loja, 13 de septiembre de 2024.

**PRESIDENTE EJECUTIVO
SOLCA NÚCLEO DE LOJA.**